

# Egresaron 40 nuevos agentes sanitarios en el Sur provincial y avanzan los planes de digitalización de la historia clínica de cada paciente

08/07/2025



Un total de 40 personas egresaron recientemente del primer curso de formación superior para agentes sanitarios desarrollado en la región sur de Mendoza. La capacitación, organizada por el Ministerio de Salud y coordinada por el área sanitaria de San Rafael, estuvo destinada a reforzar la atención primaria en los departamentos de San Rafael y General Alvear, donde se identificó una demanda clave de este recurso

humano.

Verónica Martínez, directora general regional Sur del Ministerio de Salud, confirmó a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 que el acto de egreso tuvo lugar la semana pasada, en el marco de un proceso que consideró fundamental. “El día jueves se realizó el acto de finalización del cursado y entrega de certificación del primer curso agente sanitario que se desarrolla en el Ministerio de Salud en la región sur y coordinado por el área sanitaria de San Rafael. Así que estamos muy contentos, sobre todo por el rol fundamental que tienen en la atención primaria de la salud”, expresó.

Martínez indicó que la formación tuvo una duración de 18 meses, bajo modalidad presencial, y se desarrolló en colaboración con la Universidad Nacional de Cuyo. “Se realizó en la Universidad Nacional de Cuyo, con quienes tenemos un convenio de colaboración, así que en un entorno universitario y con toda la tecnología necesaria para poder administrar el curso”, explicó.

Según detalló, se trató de un curso actualizado en comparación con anteriores formaciones, con dos enfoques centrales: uno vinculado al trabajo en terreno y otro orientado al perfil administrativo. “Buscamos un perfil de terreno, de su actividad en los centros de salud, en las casas, en los alrededores de la comunidad que cada uno cuida, y también un perfil administrativo para que puedan ser los que reciben y puedan coordinar todas las acciones necesarias para que esa persona tenga respuesta”, explicó.

En ese sentido, Martínez aclaró que la apertura de nuevas cohortes dependerá de las necesidades territoriales. “Esta cohorte se hace en realidad de acuerdo a las necesidades”, afirmó. Y agregó que el objetivo es fortalecer tanto al sistema público como al privado: “Tener un agente sanitario en la mesa de entrada de una institución de salud es asegurarse que pueda conocer de la problemática de salud que esa persona tiene y tal vez organizar o vincularla con otras especialidades”.

Además, destacó que el foco está puesto especialmente en

formar profesionales para zonas más alejadas. “Se priorizó formar y capacitar recursos humanos para los distritos más alejados, aquellos que no contaran con la función del agente sanitario, por supuesto también para todos aquellos que quieran trabajar en el municipio y para todo el recurso que Alvear necesitaba”, subrayó.

Por otro lado, Martínez fue consultada sobre la digitalización de las historias clínicas, un proceso que ya comenzó en la provincia y que forma parte de la modernización del sistema sanitario. “La historia clínica es un derecho del paciente, eso en primer lugar. Es un documento legal y es un derecho del paciente”, remarcó.

A partir de esa premisa, señaló que el proceso de digitalización facilitará enormemente el acceso de las personas a su historial médico. “Por suerte en esta implementación de la historia clínica digital eso ya no va a suceder, la persona va a tener su historia clínica digitalizada y va a ser mucho más fácil acceder a ella por supuesto”, indicó.

Sin embargo, aclaró que actualmente no está previsto que los pacientes accedan por cuenta propia a través de un usuario o sistema particular, sino que en esta etapa inicial la prioridad es asegurar la interoperabilidad entre instituciones. “La intención en primer lugar es que todas las instituciones de salud puedan tener acceso a la historia clínica”, puntualizó.

Esto, señaló, permitirá que distintos centros de salud cuenten con la información necesaria para atender correctamente a una persona, sin depender de su relato o de la disponibilidad de documentación física. “Imagínense que una persona atendida en el hospital central de Mendoza y en el hospital Schestakow o en un centro de salud como Villa Atuel, todo el personal va a tener acceso a esa información”, aseguró.

El proyecto, por el momento, se encuentra concentrado en el ámbito público. “En un primer momento todo el sector público, porque se requiere de un montón de condiciones para que esto suceda y ya está sucediendo”, señaló. No obstante, sostuvo que

el objetivo final es que el sistema se extienda al ámbito privado y que cada paciente tenga una única historia clínica integrada: “La intención es que esto se pueda trasladar al sector privado, entonces hacer una historia clínica única del paciente en todo el sistema de salud”.

Finalmente, Martínez reafirmó la importancia del trabajo que realizan los agentes sanitarios, especialmente en una provincia donde las distancias y las características geográficas generan desigualdades de acceso. “Sin ninguna duda es muy importante el rol del agente sanitario en la atención primaria y en el acceso de las personas, sobre todo en nuestra provincia, donde la distribución geográfica es tan grande y tenemos comunidades que viven muy alejadas y a veces no tienen acceso a la salud”, expresó.

Y concluyó: “Estamos trabajando fuertemente en eso, en que además de formar estos agentes sanitarios que tienen un rol tan importante y estratégico en la atención primaria, tengan una formación de calidad y actualizada”.